

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y
Simplificación Administrativa

Delegación del Gobierno

Comisión Provincial de Valoraciones

**SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL JUSTIPRECIO EN PROCEDIMIENTOS DE
EXPROPIACIÓN FORZOSA.****A INSTANCIA DE LA PERSONA INTERESADA (Código de procedimiento: 24045)****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN EXPROPIANTE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:		NIF:					
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	

3. NOTIFICACIÓN**3.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN**

(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Marque solo una opción.

- ☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					

- ☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.



004817



**3. NOTIFICACIÓN (Continuación)****3.2 NOTIFICACIÓN ELECTRONICA OBLIGATORIA**

(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐ **ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de identidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apor to copia del DNI/NIE.

☐ **ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apor to copia del DNI/NIE.

☐ **ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de titularidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Titularidad y apor to el Certificado Acreditativo de titularidad sobre el bien con una antigüedad no superior a un año desde la fecha de su expedición siempre que durante ese plazo no se hayan producido modificaciones en las circunstancias determinantes de su contenido.

5. DATOS DEL OBJETO DE EXPROPIACIÓN**5.1 OBJETO DE LA EXPROPIACIÓN:**☐ BIEN☐ DERECHO**5.2 DATOS DEL BIEN EXPROPIADO:**

REFERENCIA CATASTRAL:

REFERENCIA REGISTRAL:

TIPO DE REFERENCIA REGISTRAL:

☐ IDUFIR☐ CRU

NÚMERO FINCA REGISTRAL:

TOMO:

LIBRO

FOLIO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD:

SITUACIÓN BÁSICA DEL SUELO: ☐ URBANIZADO ☐ RURAL

UBICACIÓN DEL BIEN:

NÚMERO DE ORDEN DEL BIEN (Según se establece en el proyecto expropiatorio):

SUPERFICIE DE LA FINCA AFECTADA POR LA EXPROPIACIÓN:CATASTRO (m²): REGISTRO DE LA PROPIEDAD (m²):**AFECCIÓN O AFECCIONES MOTIVADAS POR LA EXPROPIACIÓN:**PLENO DOMINIO (m²):OCUPACIÓN TEMPORAL (m²):

SERVIDUMBRE

DE PASO (m²):

SERVIDUMBRE

SUBTERRÁNEA (m²):

SERVIDUMBRE

AÉREA (m²):**OTRAS AFECCIONES:**SUPERFICIE DE OTRAS AFECCIONES (m²): DESCRIPCIÓN DE OTRAS AFECCIONES:**IMPORTE HOJA DE APRECIO:**

EXPROPIADO (€):

004817

00310288



5. DATOS DEL OBJETO DE EXPROPIACIÓN (Continuación)							
SITUACIÓN DEL BIEN:							
POLÍGONO:				PARCELA:			
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
OTROS AFECTADOS:							
¿EXISTEN OTROS TERCEROS AFECTADOS?		BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MOTIVOS QUE IMPLICAN LA AFECCIÓN A TERCEROS:					
☐ SI ☐ NO							
5.3. DATOS DEL DERECHO EXPROPIADO							
DESCRIPCIÓN DEL DERECHO:							

6. DOCUMENTACIÓN	
6.1 DOCUMENTACIÓN APORTADA	
Consultar en el Apéndice A la relación de documentos completa, la descripción de los contenidos y el código asociado a cada documento.	
Presento la siguiente documentación:	
☐ D1. Acreditación de la titularidad del inmueble o certificado negativo expedidos por el Registro de la Propiedad correspondiente.	
☐ D2. Certificado Acreditativo del Derecho.	
☐ D3. Descripción exacta de los bienes que se van a expropiar en cuanto a situación, clasificación de suelo, cultivo, superficie y titularidad.	
☐ D4. Acreditación de la Representación.	
☐ D5. Justificación del requerimiento de expropiación efectuado por la persona interesada ante la Administración Expropiante.	
☐ D9. Hoja de Aprecio de la parte expropiada.	
☐ D28. Justificante de la presentación de la hoja de aprecio ante la Administración Expropiante.	
☐ D29. Otra Documentación de Interés por las partes.	
Y en el caso de haber ejercido mi derecho a oposición en el apartado 4:	
☐ D50. Copia del DNI/NIE.	

004817

00310288





6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

6.2 DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

6.3 DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** el inicio del expediente de justiprecio.

En _____ a _____ de _____ de _____

LA PERSONA INTERESADA / REPRESENTANTE

Fdo.: _____

SR./A. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE VALORACIONES DE LA PROVINCIA DE _____
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

004817

00310288

Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253-802X

<https://www.juntadeandalucia.es/eboja>

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia donde se tramite el procedimiento.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpidssa@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Comisiones Provinciales de Valoraciones," con la finalidad de la determinación del justiprecio en los expedientes de expropiación forzosa en los que la Administración Expropiante sea la de la Comunidad Autónoma de Andalucía o la de cualquiera de las entidades locales de su territorio, cuando no se haya logrado un acuerdo previo entre las partes; la licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, consecuencia de lo establecido en la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- La Delegación del Gobierno contempla la cesión de datos a Administraciones Públicas para el cumplimiento de fines de interés público, a otras personas interesadas en el mismo procedimiento y las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/214124.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario.

En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

Los datos de la persona o entidad solicitante habrán de suministrarse teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

a) Que exista **un sólo titular** del bien o derecho solicitante, que actúa en su propio nombre o a través de representante. Bastará en este caso con que cumplimente la información requerida en el apartado 1 del Anexo IA.

b) Que existan **varios titulares** del bien o derecho solicitantes, que actúan **mediante representante legal** en el presente procedimiento.

En este supuesto se completará la información requerida en el apartado 1 del Anexo IA con los datos del representante, incorporando los datos de los titulares representados a través del Anexo IIA (se utilizarán tantos ejemplares del Anexo IIA como sea preciso, dependiendo del número total de solicitantes representados.)

Dicho documento habrá de ser firmado por el representante y en el mismo los titulares representados podrán manifestar su oposición, en su caso, a la consulta de los datos de su identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, aportando copia del DNI/NIE y a la consulta de sus datos de titularidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Titularidad, la cual se realiza si se aporta Certificado negativo del Registro de la Propiedad correspondiente. En este último caso, si se ejercita del derecho de oposición, se aportará la documentación oportuna que acredite dicha titularidad en registros oficiales o escrituras de la propiedad.

Se deberá aportar también la documentación acreditativa de dicha representación (véase apartado 6.1 del formulario, código D4 "Acreditación de la representación.")

c) Que existan **varios titulares** del bien o derecho solicitantes, que actúan **sin representante legal** en el presente procedimiento. En tal caso, las actuaciones a que dé lugar se llevarán a cabo con el interesado que expresamente hayan determinado en el apartado 1 del Anexo IA. Asimismo, deberán completar el Anexo IIA con los siguientes datos de los restantes solicitantes:

- Nombre y apellidos o razón social.

- DNI/NIF/NIE.

- Su oposición, en su caso, a la consulta de los datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, aportando en tal caso copia del DNI/NIE y a la consulta de datos de titularidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Titularidad, la cual se realiza si se aporta Certificado negativo del Registro de la Propiedad correspondiente. En este último caso, si se ejercita del derecho de oposición, se aportará la documentación oportuna que acredite dicha titularidad en registros oficiales o escrituras de la propiedad.

- La firma de cada uno en el espacio habilitado para ello.

2. DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN EXPROPIANTE.

Se consignarán todos los datos de la Administración Expropiante.

3. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 3.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 3.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

En caso de ejercer su derecho de oposición a que el órgano gestor consulte sus datos de identidad deberá aportar copia del DNI/NIE.

5. DATOS DEL OBJETO DE EXPROPIACIÓN

5.1 OBJETO DE EXPROPIACIÓN

Seleccione el objeto de expropiación.

5.2 DATOS DEL BIEN EXPROPIADO

Se consignarán los datos del bien a expropiar.

Deberán cumplimentarse las referencias catastral y/o registral. Para la Referencia Registral debe marcar previamente la opción del tipo de referencia que aporta: IDUFIR, CRU o Número de finca registral. En este caso incluir la información de tomo, libro, folio y Registro de la Propiedad.

Para la situación básica del suelo deberá marcar la que corresponda, Urbanizado o Rural. El campo "Ubicación del bien" solo debe cumplimentarse si el bien a expropiar tiene carácter rural, y aporta información auxiliar que permite localizar con mayor precisión el acceso principal al bien a expropiar. Ejemplo: "En el punto kilométrico 43 de la A-435 se abre a la derecha un camino forestal. A los 750 metros, el camino se bifurca. Tomar la ruta de la izquierda, y a los 200 metros está la entrada principal".

El campo NÚMERO DE ORDEN DEL BIEN se cumplimentará, si existe, con el número de orden establecido en el proyecto expropiatorio del bien objeto de expropiación. De esta forma se correlaciona correctamente el bien indicado en el proyecto expropiatorio y la presente solicitud.



5. DATOS DEL OBJETO DE EXPROPIACIÓN (Continuación)

5.2 DATOS DEL BIEN EXPROPIADO (Continuación)

En el apartado SUPERFICIE DE LA FINCA AFECTADA POR LA EXPROPIACIÓN debe indicar la superficie:

- CATASTRO (m²): indique la superficie total en m² según la información recogida en el Catastro.
- REGISTRO DE LA PROPIEDAD (m²): Indique la superficie total en m² recogida en el Registro de la Propiedad.

En el apartado AFECCIÓN debe indicar la superficie, en m², afectada:

- PLENO DOMINIO (m²): indique la superficie de pleno dominio afectada por la expropiación.
- OCUPACIÓN TEMPORAL (m²): indique la superficie afectada por ocupación temporal.
- SERVIDUMBRE DE PASO (m²): indique la superficie de servidumbre de paso afectada.
- SERVIDUMBRE SUBTERRÁNEA (m²): indique la superficie de servidumbre subterránea afectada.
- SERVIDUMBRE AÉREA (m²): indique la superficie de servidumbre aérea afectada.

Cumplimente solo la información que aplique.

En el apartado OTRAS AFECCIONES debe indicar lo siguiente:

- SUPERFICIE DE OTRAS AFECCIONES (m²): indique la superficie afectada por la expropiación para otro tipo de afecciones.
- DESCRIPCIÓN DE OTRAS AFECCIONES: Describa brevemente el tipo de afección de las otras afecciones (deméritos, indemnizaciones, etc.).

Cumplimente sólo la información que aplique.

Los campos POLÍGONO y PARCELA deben ser cumplimentados si en el campo SITUACIÓN BÁSICA DEL SUELO ha marcado la casilla RURAL.

En el apartado OTROS AFECTADOS debe indicar lo siguiente:

- ¿EXISTEN OTROS TERCEROS AFECTADOS?: indique si conoce la existencia de otras personas o entidades terceras afectadas por la expropiación. Si es afirmativo, debe adjuntar documento D29, indicando los datos completos de los terceros afectados y justificar su condición como tales.
- BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MOTIVOS QUE IMPLICAN LA AFECCIÓN A TERCEROS: Describa brevemente los motivos por los que existen otras personas o entidades terceras afectadas (servidumbres, arrendamientos, otros derechos sobre el bien, etc.)

5.3 DATOS DEL DERECHO EXPROPIADO

Describa de forma breve el derecho objeto de expropiación.

En los casos de arrendamiento, consignar la superficie de arrendamiento afectada en m².

6. DOCUMENTACIÓN

6.1 DOCUMENTACIÓN APORTADA

Debe marcar la casilla de cada uno de los documentos que aporta.

Se incluye un **Apéndice A** con la relación de documentos, descripción del contenido y código asociado a cada documento.

6.2 DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

En este apartado se ejerce el derecho a no presentar documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y se autoriza a la Administración de la Junta de Andalucía a recabar dicha documentación. Para ello, se deberá señalar el documento al que se refiere, la Consejería o Agencia en la que se encuentra, la fecha de esta documentación y el número de expediente del procedimiento en el que se aportó.

6.3 DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES.

En este apartado se autoriza a recabar documentos de otras administraciones públicas, autorizando a las administraciones públicas que se indique a recabar dicha documentación. Para ello, se deberá señalar el documento al que se refiere, el órgano ante el que se presentó, la Entidad a la que pertenece ese órgano, el número de expediente del procedimiento en el que se aportó y la fecha de envío de esa documentación.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar si este formulario se presenta de forma electrónica, ya que en tal caso se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

SR./A. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE VALORACIONES DE LA PROVINCIA DE: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS Y OFICINAS

Incluir el código de Directorio Común de la Unidad Orgánica de la Comisión Provincial de Valoración de la Delegación del Gobierno en la provincia que corresponda:

- ALMERÍA: A01036353
- CÁDIZ: A01036354
- CÓRDOBA: A01036355
- GRANADA: A01036356
- HUELVA: A01036357
- JAÉN: A01036358
- MÁLAGA: A01036359
- SEVILLA: A01036360



APENDICE A

RELACION DE DOCUMENTOS, CÓDIGOS ASOCIADOS Y DESCRIPCION DE CONTENIDOS

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	CARÁCTER
D1	Acreditación de la titularidad o certificado negativo expedidos por el Registro de la Propiedad correspondiente.	Documento expedido por el Registro de la Propiedad, actualizado en fecha, que acredite la titularidad del bien para todos los titulares identificados en la solicitud y sus Anexos. En el caso de presentar certificado negativo por no encontrarse registrada la titularidad en el Registro de la Propiedad, si se ejercita el derecho de oposición a la consulta de titularidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Titularidad, se deberá aportar la documentación oportuna que acredite dicha titularidad en registros oficiales o escrituras de la propiedad.	Obligatorio
D2	Certificado acreditativo del derecho.	Certificado que acredite la titularidad del derecho.	Obligatorio, si el objeto a expropiar es un "Derecho"
D3	Descripción exacta de los bienes que se van a expropiar en cuanto a situación, clasificación de suelo, cultivo, superficie y titularidad.	Documento que recoge una relación concreta e individualizada en la que se describan todos los aspectos, material y jurídico, los bienes o derechos que considere de necesaria expropiación, tanto actuales como futuros. La legislación y normativa se refiere a este documento como el de "Necesidad de ocupación".	Obligatorio
D4	Acreditación de la Representación.	La representación que podrá acreditarse mediante cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.	Obligatorio, si existe Representante Legal
D5	Justificación del requerimiento de expropiación efectuado por la persona interesada ante la Administración Expropiante.	Documento que justifique que el requerimiento de expropiación ha sido efectuado por la persona interesada ante la Administración expropiante.	Obligatorio
D9	Hoja de aprecio de la parte expropiada	Documento con la hoja de Aprecio por la parte expropiada. Deberá estar motivada. Podrá estar avalada por la firma de un técnico y deberá incluir la estimación económica.	Obligatorio
D28	Justificante de la presentación de la hoja de aprecio ante la Administración Expropiante.	Documento que recoja de manera fehaciente la presentación de la hoja de aprecio ante la Administración Expropiante.	Obligatorio
D29	Otra documentación considerada de interés por las partes.	Cualquier documento que considere de interés aportar y diferente a los tipos anteriores. Si se trata de más de un documento, deberá unificarlos en un único documento, e incluir como primera página un índice paginado que recoja de manera inequívoca qué documentos está aportando y cuántas páginas ocupa cada uno de ellos.	Opcional
D50	Copia DNI/NIF.	Presentar si ejerce su derecho de oposición a la consulta de datos de identidad.	Obligatorio, si ejercita el derecho de oposición a la consulta de los datos de Identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

